Producto	Partida arancelaria	Pesetas :00 Kg. netos
establecidas por la no- ta 1, y con un valor CIF igual o superior a 11.216 pesetas por 100 kilogra- mos de peso neto para el Cheddar destinado a fundir e igual o supe-		
rior a 12.493 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para los demás — Provolone, Asiago, 'Ca- ciocavallo y Ragusano, que cumplan las condi- ciones establecidas por la nota 1, y con un va-	04.04 G-1-b-1	100
lor CIF igual o superior a 12.189 pesetas por 100 kilogramos de peso neto. — Butterkäse, Cantal, Edam, Fontina, Gouda, Itálico, Kernhem, Mimolette, St. Nectaire,	04.04 G-1-b-2	100
St. Paulin, Tilsit, Haverti, Dambo, Samsoe, Fynbo y Maribo, que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 11.785 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para la CEE e igual o superior a 12.189 pesetas por 100 kilogramos de peso neto peso neto		
para los demás países — Camembert, Brie, Taleggio, Maroilles, Coulommiers, Carré de l'Est, Reblochon, Pont l'Eveque, Neufchatel, Limburger, Romandour, Herve, Harzerkäse, Queso de Bruselas, Stracchino, Crescenza, Robiola, Livarot, Münster y Saint Marcellin, que cumplan	04.04 G-1-b-3	100
las condiciones establecidas en la nota 2 Otros quesos con un contenido de agua en la materia no grasa superior al 62 por 100, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 13.530 pesetas por 100 kilogramos de peso neto	04.04 G-1-b-4	100
- Los demás Superior al 72 por 100 en peso y acondicionados para la venta al por menor en envases con un contenido neto:	04.04 G-1-b-6	11.087
— Inferior o igual a 500 gramos que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 13.530 pesetas por 100 kilogramos de peso	,	
neto	04.04 G-1-c-1 04.04 G-1-c-2	100 11.110
— Los demás	04.04 G-2	11.110

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 29 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunio a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de julio de 1976.

LLADO FERNANDEZ URRUTIA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

14235 ORDEN de 19 de julio de 1976 por la que se aprueba la Norma Tecnológica NTE-QTG/1976, «Cubiertas: Tejados galvanizados».

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre (*Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda,

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba provisionalmente la Norma Tecnológica de la Edificación que figura como anexo de la presente Orden, NTE-QTG/1976.

Art. 2.º La presente Norma regula las actuaciones de Diseño, Cálculo, Construcción, Control, Valoración y Mantenimiento, y se encuentra incluida en el anexo de clasificación sistemática del Decreto 3565/1972, bajo los epígrafes: «Cubiertas: Tejados galvanizados».

Art. 3.º La presente Norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos 8.º y 10.

Art. 4.º En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala, y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación q de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la Norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización), señalando las sugerencias u observaciones que a su juicio puedan mejorar el contenido o aplicación de la Norma.

Art. 5.º 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin que hubiera sido modificada la Norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada, a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluidos los de los artículos 8.º y 10.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 19 de julio de 1976.

LOZANO VICENTE

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

ì



1

NT

Diseño

1. Ambito de aplicación

Cubierlas

Tejados Galvanizados

OTG

Galvanized Roofs, Design

. . .

Cobertura de edificios con chapas finas o paneles formados por doble hoja de chapa con interposición de aislamiento, de acero galvanizado, sobre faldones de cubierta formados por entramado metálico o de hormigón armado, en los que la propia chapa o panel proporciona la estanquidad.

Para chapa lisa de acero galvanizado, de espesor no mayor de 0,7 mm, son de aplicación los criterios y soluciones que figuran en la NTE-QTZ: Cubiertas Tejados de Zinc.

2. Información previa

De proyecto

Geográfica

Ordenanzas

Criterio de diseño

Tipología de perfiles

riantas y secciones de la cubierta, indicando situación de aleros, limatesas, limahoyas, cumbreras, canalones, bajantes, elementos salientes, juntas estructurales y formación de pendientes.

Coordenadas geográficas del emplazamiento del edificio.

Material de cobertura permitido en el lugar de ubicación del edificio.

Perfil	Esquema	Altura de cresta en mm	Pendientes mínimas recomendables
Ondulado pequeño	Cresta	≤ 30	≥ 15 %
Grecado grande	Cresta	> 42	≥ 5·%
Grecado medio	Cresta	30 — 42	≥ 8 %
Nervado grande	Cresta	> 42	≥ 5%
Nervado medio	Cresta	30 — 42	≥ 8 %
Nervado pequeño	Cresta	€30	·≥ 10 %
Panel		•	≥ 2 %

Acabado de chapas o pane-

Las chapas o paneles podrán llevar una protección adicional sobre el galvanizado a base de pinturas, plásticos u otros tratamientos, obteniéndose una mayor durabilidad de las chapas o paneles galvanizados.

Protecciones recomendadas en función de los distintos tipos de ambientes:

Ambientes	Protección recomendada (1)
Rural y urbano moderado	A
Urbano, industrial moderado y marítimo moderado	В
Industrial severo y marítimo moderado	С
Industrial severo y marítimo severo	D

(1) La delinición de cada tipo de prolección viene especificada en Construcción,

En zonas Iluviosas de fuertes vientos, se reforzará la estanquidad de los solapos mediante sellado según se especifica en esta Norma. En cubiertas donde la succión del viento sea grande, se realizará un estudio para determinar el número de accesorios de fijación de las chapas.

En zonas en las que se prevean grandes y periódicas acumulaciones de nieve y para pendientes de faldón inferiores al 30 %, es recomendable sellar con juntas elásticas los solapos entre chapas para evitar el paso del agua a través de estos por efecto de sifón y no es recomendable el empleo de canatones.

Lluvia y viento

Nieve

Ministerio de la Vivienda - España

CI/S(B | (47) | Nh2 |

CDU 69.024.155:691:714

Obstáculos a la circulación del

Cuando el camino de las aguas quede interceptado por paramentos o elementos salientes de la cubierla, se podrán utilizar las especificaciones correspondientes de esta Norma, procurando siempre la rápida evacuación del agua.

Iluminación

Cuando se precise iluminación a través de la cubierla; se podrán disponer placas translúcidas, del mismo perfil que el de las chapas de cobertura según la NTE-QTS: Cubiertas Tejados Sintélicos; o bien utilizar claraboyas según la NTE-QLC; Cubiertas Lucernarios Claraboyas; asegurando la estanquidad de las juntas.

Salida de humos y ventilación

Para la evacuación de humos y ventilación de locales, se aplicarán los criterios y soluciones adoptados en las normas NTE-ISH: Instalaciones de Salubridad Humos y Gases y NTE-ISV: Instalaciones de Salubridad Ventilación, resolviendo los encuentros de pasos de chimenea y conductos de ventilación con la cobertura, mediante baberos de chapa galvanizada o zinc.
Las perforaciones de chimeneas o conductos, se procurará que queden próxi-

mas a los solapos entre chapas o paneles para que los baberos no resulten excesivamente grandes Los grandes ventiladores para edificios_industriales, se ajustarán a las indica-

ciones de su Documento de Idoneidad Técnica.

· Aislamiento térmico

Los valores del aislamiento térmico para cubierlas de chapa o panel, se determinan en las Tablas de Cálculo.

Para el aislamiento en faldones de chapa se puede utilizar la especificación correspondiente de la NTE-QTF: Cubiertas Tejados de Fibrocemento. Cuando se requiera un acabado interior de chapa y aislamiento térmico en la cubierta, podran realizarse paneles in situ del tipo sandwich; disponiendo dos faldones de chapa y un aislamiento térmico intermedio, asegurando la perfecta unión entre las dos chapas por medio de perfiles tipo omega o zeta. La dirección de los nervios de la chapa inferior podrá ser transversal a la pendiente del faldón, cuando estas chapas realicen la función resistente de las correas,

Comportamiento higrotérmico

En locales cuya actividad pueda proporcionar gran cantidad de vapor de agua y se quieran evitar posibles condensaciones, se dispondrá una adecuada ven-tilación o un espesor de aislamiento térmico con el que no se alcance la temperatura crítica de condensación en la cara interior, según se determina en Cálculo.

Comportamiento a sismos o vibraciones

En edificios situados en zonas de grado sísmico superior a 8 ó donde las cubiertas estén sometidas a trepidaciones o vibraciones de la estructura, se se dispondrán accesorios que no proporcionen rigidez en las fijaciones.

Juntas de dilatación

Las juntas estructurales se mantendrán en la cubierta.

Accesibilidad para la conservación de la cubierta

Cuando los aleros estén situados a una altura superior a 5 m, se dispondrán accesos a la cubierta preferentemente desde zona común o de paso, como azotea, operpo saliente, claraboya.

Es recomendable que cada acceso cubra un radio de acción no mayor de 20 m.

Circulación por la cubierta

Las coberturas de chapas de espesor no mayor de 0,6 mm, se consideran inaccesibles para el montaje y entretenimiento, para lo cual se establecerán dispositivos portantes, permanentes o accidentales que establezcan caminos de circulación mediante tablones o pasarelas de forma que el operario no pise directamente las chapas,

Contactos con otros materiales

. No se utilizará el acero galvanizado en aquellas cubiertas en las que puedan existir contactos con productos ácidos y alcalinos; o con metales, excepto con el aluminio, que puedan formar pares galvánicos que produzca la corrosión

No se utilizará en contacto con los siguientes materiales:

- Acero no protegido a corrosión
 Yeso fresco
- Cemento fresco o cal
- Maderas de roble o castaño
- Aguas en contacto procedentes de cobre .

Podrá utilizarse en contacto con:

- Aluminio, plomo, estaño, cobre estañado, acero inoxidable Cemento fresco, sólo para recibido de los remates de paramento Si el cobre se encuentra situado por debajo del acero galvanizado, podrán aislarse mediante una banda de plomo.

Acabado de la cobertura

Para dar una mayor homogeneidad a la cubierta en todos los elementos singulares, como cumbreras, limatesas, limahoyas, se utilizarán preferentemente piezas del mismo material.

2



2

Diseño

Especificación

QTG- 7 Faldón de chapa-Tipo-E.R.I.P.S.Perfil.Protec-

QTG- 8 Faldón de panel-K-P-S-Tipo-Protección

QTG- 9 Cumbrera o limatesa-Tipo.Protección

QTG-10 Limahoya-Protección

QTG-11 Remate lateral-Tipo. Protección

QTG-12 Encuentro con paramento en cumbrera-Tipo-Protección

QTG-13 Encuentro lateral con paramento-Tipo-Protección

GTG-14 Canalón, B.D.H.Protección

QTG-15 Complemento de estanquidad colocado-Tipo

Cubiertas

Tejados Galvanizados



1976

Galvanized Roofs. Design

Símbolo Aplicación

Como elemento de cobertura de los planos inclinados de la cubierta, cuando no se precise aislamiento térmico.

Targ L

Como elemento de cobertura de los planos inclinados de la cu-bierta, cuando se requiera un acabado interior de chapa vista y se precise aislamiento térmico.

En la línea de encuentro de dos faldones de chapa o panel, cuando el ángulo que forman estos es convexo respecto al exterior.

En la línea de encuentro de dos faldones de chapa o panel, cuando el ángulo que forman con estos es cóncavo respecto al exterior.

En la línea de encuentro de los bordes laterales de los faldones con los muros hastiales.

Como protección de la línea de encuentro del faldón con el paramento en cumbrera.

Como protección de la línea lateral de encuentro entre faldón y paramento.

Para recogida de las aguas del faidón en el borde del alero. Los tramos de desagüe no serán mayores de 12 m y las pendientes no menores del 1 %.

QTG 15

Para el sellado de las juntas en los solapos entre chapas, cuando sea necesario, según se determina en Cálculo.

4. Planos de obra

QTG-Plantas

Representación por su símbolo de los elementos de la cubierta. En los canalones se indicarán las pendientes, los puntos de desagüe, divisorias de aguas y sentido de evacuación. Relación numerada de las especificaciones expresando los valores dados a sus parámetros.

Representación de las secciones necesarias para la definición de la cubierta.

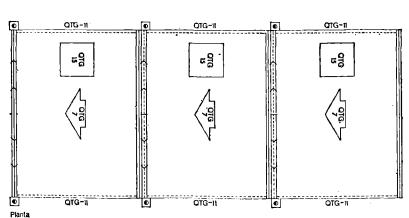
no se haya adoptado o no exista especificación NTE.

Representación gráfica de los detalles de elementos para los cuales

QTG-Secciones

QTG-Detalles

5. Esquema



Ministerio de la Vivienda - España

1 (47) | Nh2 | CI/SfB

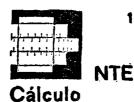
CDU 69,024,155;691,714

Escala.

1:100

1:100

1:20



Tejados Galvanizados



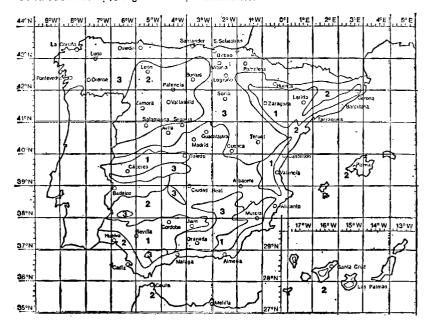
3

Galvanized Roofs, Calculation

1. Determinación del solapo longitudinal y lateral

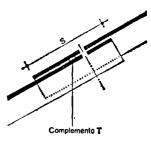
El solapo fongitudinal mínimo S en mm, su complémento de estanquidad T y el complémento de estanquidad L del solapo lateral, se determinan en la Tabla 1 en función de la zona de vientos, tormentas: y altitud topográfica, determinada con carácter orientativo en el Mapa 1 y de la pendiente o inclinación de la cubierta en % o grados respectivamente.

Mapa 1



 $\geqslant \ \, \mathsf{Zona} \, \geqslant \underbrace{\mathsf{Inclinación}}_{\mathbf{o} \ \mathsf{Pendiente}} \geqslant \mathsf{Solapo} \, \mathsf{S} \, \geqslant \underbrace{\mathsf{Complemento}}_{\mathbf{estanquidad}} \mathsf{de} \,$

Solapo longitudinal Tabla 1



Solapo longitudinal

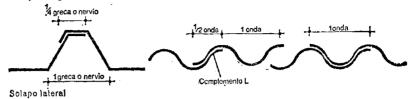
Zona	Inclinación en grados	Pendiente en %	Solapo minimo S en mm	Complementos de estanquidad T y L
1	\$ 5 8 11 14 17 > 20	10 15 20 25 30 > 35	200 200 200 200 200 150 150	T
2	\$ 5 8 11 14 17 > 20	10 15 20 25 30 > 35	200 200 200 200 200 150,	T + L T T
3	\$ 5 8 11 14 17 > 20	10 15 20 25 -30 > 35	200 200 200 200 200 200 150	T+L T+L T

Ministerio de la Vivienda - España

Solapo lateral

El solapo lateral de las chapas con perfil ondulado, será de 1/2 de onda y en los casos en que sea preciso un complemento de estanquidad L, puede sustituirse éste aumentando el solapo hasta una onda. El solapo lateral de las chapas con perfil grecado o nervado en general será

de 1/4 de greca o nervio.



2. Aislamiento térmico

El coeficiente de transmisión térmica K en kcal/h·m².ºC, de la cubierta se chtiene en la Tabla 2, en función del coeficiente de conductividad térmica λ , en kcal/h·m.ºC, del material aislante y de su espesor E en mm.

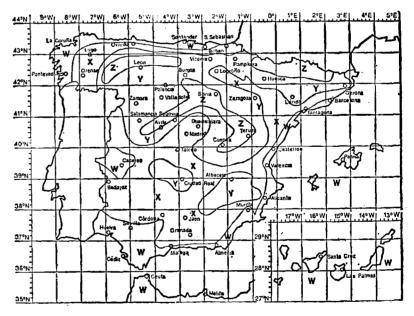
Tabla 2

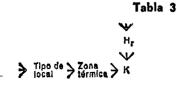
Espesor E en mm·	Coeficier	ité do conduci	ijvidadλen ko	al/h·m·°C	
, i	0,620	0,025	0,030	0,035	. 0,040
10 15 20 25 30 35 40 50 80	1,47 1,07 0,84 0,69 0,59 0,51 0,45 0,37 0,31	1,72 1,28 1,02 0,84 0,72 0,63 0,56 0,45 0,38 0,29	1,94 1,47 1,18 0,98 0,84 0,74 0,66 0,54 0,45 0,35	2,14 1,64 1,33 1,11 0,96 0,84 0,76 0,62 0,52 0,40	2,32 1,80 1,47 1,24 1,07 0,94 0,69 0,59 0,45
į	Coeficier	te de transmi	sión térmica K	en kcal,'h·m²	.°C

3. Condensaciones

En la Tabla 3 se determina el valor máximo del coeficiente K determinado en Tabla 2 para que no se produzcan condensaciones en la cara interior de la cubierta, en función del tipo de local, calefactado o no, de la zona térmica determinada en el Mapa 2 y de la humedad relativa H_r en % previsible en el interior del local. terior del local.

Mapa 2





Tipo de local	Zona térmica	Humed local e		va Hr pre	evisible e	n el inte	
	!	90	80	70	60	50	40
Calefactado	W X Y Z	0,58 0,61 0,47 0,43	1,18 1,03 0,95 0,88	1,96 1,71 1,58 1,47	2,80 2,45 2,26 2,09	3,76 3,28 3,03 2,81	4,92 4,30 3,97 3,69
No calefactado	W X Y Z	0,90 0,73 0,64 0,58	1,92 1,56 1,38 1,24	3,00 2,44 2,16 1,95	4,25 3,45 3,07 2,76	5,73 4,66 4,14 3,72	7,39 6,00 5,33 4,6 0
	ì	Valor	máxim o	de K en	kcal/h·m	3.°°C	



....

2

NTE

Cubiertas

Tejados Galvanizados

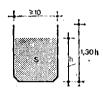
QTG

Galvanized Roofs. Calculation

1976

4. Sección de canalones

La sección S en cm² necesaria de canalón se determina en la Tabla 3, en función de la superficie en m² que vierte a un mismo tramo de canalón, comprendido entre su bajante y su división de aguas, y en función de la zona pluvio métrica determinada por las coordenadas geográficas del emplazamiento en el Mapa 3, correspondiendo para cada zona las siguientes intensidades l de lluvias: zona X, l \leqslant 30 mm/h, zona Y, 30 < 1 < 50 mm/h y zona X, l \geqslant 50 mm/h.





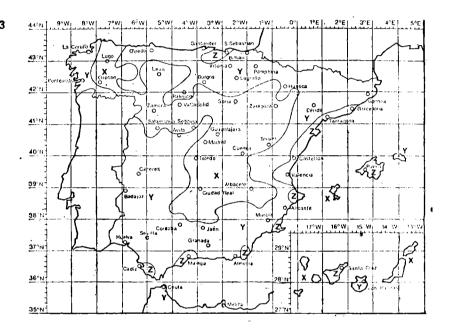


Tabla 4



	į :	Zona pluviométri	са	Sección S
	, x	Y	Z	del canalón en cm²
Superficie en m² de cubierta que vierte al tramo	Hasta 185 186 a 360 361 a 540 541 a 1.100	Hasta 125 126 a 250 251 a 370 371 a 740	Hasta 95 96 a 185 186 a 275 276 a 550	60 90 160 250

La altura del canalón será igual a 1,30 h, siendo h la altura estricta para la que se ha calculado $S_{\rm c}$

5. Resistencia de las chapas

Los valores mínimos del módulo resistente R, en cm³ y el momento de inercia I, en cm⁴ para un metro de ancho de chapa se obtienen en las Tablas 5, 6, 7 y 8 en función de la separación entre correas P en m y de la carga g en kg/m³, para una tensión máxima admisible de la chapa 1,400 kg/cm² y una flecna máxima admisible de P, considerando los casos de 2, 3, 4 y 5 apoyos por chapa,

respectivamente.

Ministerio de la Vivienda - España

CDU 69.024.156:691.714

CI/SfB

(47) Nh2

Tal	ola 5													9 kg/	
	P	Separ	ación ent	re correa	s Pen in								Un vano	+P	+
Ìq	\geq_1^R	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25	2,50	2,75	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	
	150	· E	=	3,01 6, 28	4,10 9,97	5,35 14,88	6,78 21,19	8,37 29,07	10,1 38,7	12,1 5 0,2	16,4 79,8	21,4 119,1	27,1 169, 6	33,5 232, 6	R
	175	-		3,51 7,32	4,78 11,63	6,25 17,36	7 ,91 24 ,73	9,76 33, 92	11,8 45,2	14,1 58,6	19, 1 93,1	25,0 139,0	31,6 197,9	1 1	R
	200	-	- -	4,01 8,37	5,46 13,29	7,1 <i>4</i> 19,85	9,04 28, 26	11,16 38,77	13,5 51,6	`16,1 67,0	21,9 106,4	28,6 168,8	36,2 226,1	-	R
	225	=		4,52 9,42	6,15 14,96	8,03 22,33	10,17 31,79	12,55 43,61	15,2 58,1	18,1 75,4	24,6 119,7	32,1 178,7	=	=	R
	250	-		5,02 10,46	6,83 16,62	8,92 24,81	11,30 35,3 3	13,95 48,46	16,9 6 4, 5	20,1 83,7	.27, 3 133, 0	35,7 . 198,5	_	=	R
Carga q en kg/m²	275	2,45 3,41	3,83 - 6, 66	5,52 11,51	7,51 18,28	9,82 27,29	12,43 38,86	15,34 53,31	18,6 7 1,0	22,1 92,1	30,1 146,3	39,3 218,4	_		R
q en	300	2,67 3,72	4. 18 7. 26	6,02 12,56	8,2 0 19,94	10,71 29,77	13,56 42,39	16,74 58,15	20,3 77,4	24,1 100,5	32,8 159,6	42,9 238,2	-	=	R
Carg	325	2,90 4,03	4,53 7,87	6,52 13,60	8,88 21,61	11,6 0 32,25	14,69 45,92	18,13 63,00	21,9 83,9	26,1 108,9	35,5 172,9	-	=	=	R
	350	3,12 4,34	4 ,88 8 ,48	7,03 14,65	9,57 23,27	12,50 34,73	15,82 49,46	19,53 67,85	23,6 90,3	28,1 117,2	38,3 186,2	_		-	R
	375	3,34 4,65	- 5,23 9,08	7,53 15,70	10,25 24,93	13,39 37,22	16,95 52 _, 99	20,92 72,69	25,3 96,8	30,1 125, 6	41,0 199,5	-	_	=	R
	400	3,57 4,96	5,58 9,69	8,03 16,74	10,93 26,59	14,28 39,70	18,08 56,52	22,32 77,54	27,0 103,2	32, <u>1</u> 134,0	43,8 212,8	-	=	=	R
	425	3,79 5,27	5,92 10 ,29	8,53 17,79	11,62 28,25	15,17 42,1 8	19,21 60,06	23,71 82,38	28,7 109,7	34,2 142,4	46,5 226,1	_	_	_	R
	450	4,01 5,58	6,27 10,90	9,04 18,84	12,30 29,92	16,07 44,66	20,34 63,59	25,11 87,23	30,4 116,1	36,2 150,7	49,2 239,4	-	=	=	R· i
				nte R en e ercia I en	•			•							

Tabla 6													q kg/m ²	
	Separa	ación entr	e correa	s Pen m							Dos vanos	P	-	
> 4> ^R	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25	2,50	2,75	3,0	3,5	4,0	4,5	5,0	
150	-	=	3,01 2,60	4,10 4,14	5,35 6,18	6,78 8,80	8,37 12,08	10,12 16,08	12,05 20,87	16,40 33,15	21,4 49,5	27.1 70,5	33,5 96,6	R
175	=	_	3,51 3,04	4,78 4,83	6 ,25 7, 21	7,91 10,27	9,76 14,09	11,81 18,76	14,06 24,35	-19,14 38,67	25,0 57, 7	31,6 82,2	39,1 112,8	F
200		-	4,01 3,47	5,46 5,52	7,14 8,24	9,04 11,74	11,16 16,1 0	13,50 21,44	16,07 27,83	21,87 44,20	28,6 66,0	36,2 93,9	44,6 128,9	A
225	=	3,13 2,26	4,52 3,91	6,15 6,21	8,03 9,27	10,17 13,21	12,55 18,12	15,19 24,12	18,08 31,31	24,60 49,72	32,1 74,2	40,7 105,7	50,2 145,0	FI I
250	=	3,48 2,51	5,02 4,34	6,83 6,90	8,92 10,30	11,30 14,67	13,95 20,13	16,88 26,80	20,08 34,79	27,34 55,25	35,7 82,5	45,2 117,4	55,8 161,1	A
Carga d en Kg/m ² 300 300 325	=	3,83 2,76	5,52 4,78	7 ,51 7 ,5 9	9,82 11,34	12,43 16,14	15,34 22,14	18,56 29,48	22,09 38,27	30,07 60,77	39,3 9 0,7	49,7 129,2	61,4 177,2	F
g 300	_	4, 18 3, 02	6,02 5,21	8,20 8,28	10,71 12,37	13,5 6 17,61	16,74 24,16	20,25 32,16	24,10 41,75	32,81 66,30	42,9 99,0	54,2 1,40,9	67,0 193,3	A
325	=	4,53 3,27	6 ,52 5, 65	8,88 8,97	11,60 13,40	14,69 19,08	18,13 26,17	21,94 34,84	26,11 45,23	35,54 71, 82	46,4 107,2	58, 8 152,7	7 2,5 209, 4	F
350	=	4,88 3, 52	7,03 6,08	9,57 9,66	12,50 14,43	15,82 20,55	19,53 28,18	23,6 3 37,52	28,12 48,71	38,28 77,35	50, 0 115,5	63,3 164,4	78,1 225, 5	P
375	=	5,23 3,77	7,53 6,52	10,25 10,35	13,39 15,46	16,95 22,01	20,92 30,20	25,32 40,20	30,13 52,1 9	41,01 82,87	53,6 123,7	67, 8 176,1	83,7 2 41,6	F
400	=	5,58 4,02	8,03 6,95	10,93 11,05	14,28 16,49	18,08 23,48	22,32 32,21	27,00 42,88	32,1 4 55,67	43,75 88,40	57 ,1 132,0	72,3 187,9	. 	F
425	3,79 2,19	5,92 4, 27	8,53 7,39	11,62 11,74	15,17 17,52	19,21 24,95	23,71 34,23	28,69 45,56	34,15 59,14	46,40 93,92	60,7 140,2	76,8 199,6	_	F 1
450	4, 01 2,31	6,27 4,53	9,04 7,82	12,30 12,43	16,07 18,55	20,34 26,42	25,11 36,24	30,38 48,24	36,1 6 62,62	49,21 99,45	64,3 148,5	81,4 211,4	=	F
		o resister nto de inc		,							-			



3

Cubiertas

Tejados Galvanizados

Galvanized Roofs. Calculation

5

1976

Tak	ola 7												q kg		
	W											! !!!!!!!!	uminand	uumiimiii	miit
	∳.				_							Δ	Ā	Δ	
•	√ R	Separ	ación er	itre corr	ens P en	m					Tres vanos		}-		-
7	q≯R I	1,00	1,25	1,50	1,75	2,00	2,25	2,50	2,75	3,00	3,50	4,0	4,5	/ 5,0	
	150	-		.2,41 . 2,60	3,28 4,14	4,28 6,18	5,42 8,80	6,69 12,08	8,10 16,08	9,64 20,87	13,12 33,15	17,1 49,5	21,7 70,5	2 6,8 96,6	R
	175.		#*** •>	2,81 3,04	3,82 4,83	5, 00 7 , 21	6, 32 10,27	7,81 14,09	9 .45 18,7 6	11, 25 24,35	15, 31 38, 6 7	20, 0 57, 7	25, 3 82,2	31,3 112,8	R
	200			3,21 3,47	4,37 5,5 2	5,71 8,24	7,23 11,74	8,92 16,10	10,80 21,44	12,85 27,83	17,50 44,20	22, 9 66, 0	28.9 93,9	35,7 128.9	R
	225		2,51 2,26	3,61 3,91	4,92 6,21	6,42 9,27	8,1 3 、 13, 2 1	10,04 18,12	12,15 24,12	14,46 31,31	19,68 49,72	25,7 , 74,2	32,5 105,7	40.2 145,0	R
	250	=	2,79 2,51	4,01 4;34	5,4 6 6,90	7,1 4 10,30.	9,04. 14,67	^11,16 20,13	13,50 26,80	-16,07 -34,7 9	21, 87 55,2 5	28 .6 82 , 5	36, 2 117,4	44,6 161,1	R l
m/6	275	=	3,06 2,76	4,41 4,78	6,01 7,59	7,85 11,34	9, 9 4 16,14	12 ,27 22,1 4	14,85 29,48	- 17 ,67 38 , 27	24.06 60,77	31, 4 90,7	39,8 129,2	49,1 177,2	R 1
i en 1	300	=	3,34 3,02	4,82 5,21	6,56 8,28	8,57 12,37	10, 84 1 7,61	13.39 24,16	16,20 32,16	19,2 8 41,7 5	26, 2 5 66, 30	34, 3 99,0	43,4 140,9	53. 6 193. 3	R I
Carga q en kg/m³	325	=	3,62 3,27	5,2 2 5,65	7, 10 8,97	9,28 13,40	11,75 19,08	14,50 26,17	17,55 34,84	20.89 45, 23	28. 43 71 ,82	37,1 107,2	47.0 152,7	58.0 209,4	R
ర	350	=	3,90 3,52	5,62 6,08	7,65 9,66	10,00 14,43	12,65 20,55	15,62 28,18	18,90 37,52	22,50 48,71	30,62 77,35	40,0 115, 5	50,6 164,4	62,5 225,5	R
	375		4,18 3,77	6,02 6,5 2	8,20 10,3 5	10,71 15,4 6	13,56 22,01	. 1.6,7 4 . 30,20	20,25 40,20	24.10 52,19	32,81 82,87	42,9 123,7	54,2 176,1	67,0 241,6	R
	400		4,46 4,02	6, 42 6,95	8,75 11,05	11,42 16,49	14, 4 6 23,48	17,85 32,21	21,60 42,88	25,71 55,67	35,00 88,40	45,7 132,0	57,9 187,9	-	R.
	425	3,03	4,74 4,27	6,8 3 7,39	9,29 11,7 4	12,1 4 17,52	15, 36 24,95	18,97 34,23	22,95 45,56	27,32 59.14	37,18 93,92	48,6 140,2	61,5 199,6	-	R
	450	3,21 2,31.	5,02 4,53	7,2 3 7,82	9,84 12,43	12,85 18,55	16,27 26,42	20,08 36,24	24,30 48,24	28,92 62,62	39,37 99,45	51,4 148,5	65.1 211,4	1	R
		1					•					•		`	

Módulo resistente R en cmº/m Momento de inercia I en cm4/m

≯ ∘. ∀ .			/							$\overline{\Delta}$	\triangle	Δ.	Δ	-
N R] Separ	ación er	tre corr	eas P en	m			Cuair	o vanos	P.	+			
$\Rightarrow q \ni_{\mathbf{I}}^{\mathbf{R}}$:	1,00	1,25	1,50	1,75 .	2,00	2,25	2,50	2,75	3,00	3,50	4,0	- 4,5	5,0	
150		=	2,59 2,60	3,53 4,14	4,61 6,1 8	5,84 8,80	7,21 12,08	8,72 16,08	. 10,38 20,87	14,13 33,15	18.5 49,6	23,4 70,5	28,8 96,6	-
175		***	3,02 3,04	4,12 4,83	б,3 8 7 ,21	6,81 10,27 [.]	8,41 1,4,09	10,18 18,76	12,11 24,35	16.49 38,67	21.5 57.7	27,3 82,2	33,7 112,8	
200	-	•	3,4 6 3,47	4,71 5,5 2	6,1 5 8,2 4	- 7,78 11,74	9,61 16,1 0	11, 63 21,44,	13,84 27,83	18.84 44,20	24,6 66,0	31,2 93,9	38.5 128.9	
225		2,70 2,2 5	3,8 9 3, 91	5,30 6,21	6,9 2 9,2 7	, 8,76 13,21	10,81 18,1 2	13, 08 2 4,12	15,57 31,31	21,20 49,72	27. 7 7 4.2	35, 0 105,7	43,3 145,0	
250	=	3,00 2,51	4,32 4,34	5,8 8 6,90	7,6 9 10,3 0	• 9,73 14,67	12,01 20,1 3	.14,54 26,80	17,30 34,7 9	23,55 55,25	30, 8 82, 5	38.9 117,4	48,1 161,1	
E 275	=	3,30 2,76	4,75 4,78	6,4 7 7 , 5 9	8,46 11,34	10,7 0 16,1 4	13,22 22,14	1.5, 99 29,48	19,03 38,27	25,91 60,77	33,8 ₁ 90,7	42,8 129,2	52,9 177,2	ŀ
_	=	3,60 3,02	5,19 5,21	·7,06 8,28	9,2 3 12,87	11,68 17,61	14,42 24,1 6	17, 45 32,1 6	20,7 6 41,7 5	28, 25 66,30	36, 9 99,0	46.7 140.9	57,7 193,3	l
55 325 0	=	3,90 3,27	5,62 5,65	7,6 5 8,97	1 9 ,00 13,40	12,65 19,08	15,6 2 26,1 7	18,90 34,84	22,50 45,23	30, 62 71 ,82	40, 0 107, 2	50,6 152,7	62.5 209,4	
350	_ =	. 4,20 .3,52	6,05 6,08	8,2 4 9,6 6	10,7 6 - 14,43	13,62 20,55	16,8 2 28,1 8	20,3 6 37,52	24,2 3 48,71	32,98 77,35	43,1 115, 5	54,5 164,4	67,3 2 25,5	
375		4,50 3,77	6,49 , 6,52	8,8 3 10,3 5	11,53 15,46	14,60 22,01	18.02 30,20	21,81 40,2 0	25,96 52,19	35,33 82,87	46,2 123,7	58,4 176,1	72,1 241,5	
400	-=	4,80 4,02	6,9 2 6,9 5	9,42 11,05	12,3 0 16,4 9	15,5 7 2 3,4 8	19,2 3 32,2 1	23,2 6 42,88	27, 69 55,67	37,69 83,40	49, 2 132,0	62,3 187,9	•• ••	
425	3,26 2,19	5,10 4,27	7,35 ° 7,3 9	10, 01 11,7 4	13,0 7 17,5 2	16,55 24,95	20,43. 34,23	24,72 45,56	29,42 59,14	40.04 93,92	52.3 140,2	66,2 199, 6		
450	3,46 2,31	Б,40 4,53	7,7 8 7,82	10,6 0 12,4 3	13,84 18,5 5	17,52 26,42	21,63 36,24	26,1 7 48,2 4	31,1 5 62,62	42,40 99,45	55,4 148, 5	70,1 211,4	***	

CI/\$fB

[(47) [Nh2]

CDU 68 024 (65 691.714

6. Ejemplo

Datos	Mapa	Tabla	Resultados
Cubierta de chapa galvanizada para un edificio en Madrid. Pendiente 30 %	1	1	Zona 2. Solapo longiludinal S = 150 mm
Alslamiento térmico con E = 25 mm y $\lambda = 0.025 \text{ kcal/h·m·°C}$		2	Coeliciente de transmisión térmica to- tal de la cubierta K == 0,84 kcal/h·m²·°C
Humedad relativa previsible en el interior 60 % y local caletactado	2	3	Zona térmica X Valor máximo de K = 1,03 kcal/h·m²-°C 0,84 4,03 Es válido el aislamiento
Superficie de cubierta que vierte a ca- da tramo de canajón, en proyección horizontal 150 m²	•	4	Zona pluvlométrica X Sección del ca- natón necesaria 60 cm²
Carga q en kg/m³ de la cubierta = 225 Separación P entre correas en m = 2,5 Longitud del faldón en sentido de la pendiente 10 m Número de vanos 4		8	R == 10,81 cm ³ /m I == 18,12 cm ³ /m

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
igual o superior a 12.304 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para el Cheddar destinado a fundir e igual o superior a 13.581 pesetas por 100 kilogramos de peso		
neto para los demás — Provolone, Asiago, Caciocavallo y Ragusano que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior	04.04 G-1-b-1	100
a 13.278 pesetas por 100 kilogramos de peso neto. — Butterkäse, Cantal, Edam, Fontal, Fontina, Gouda, Itálico, Kernhem, Mimolette, St. Nectaire, St. Paulin, Tilsit, Haverti, Dambo, Samsoe, Fynbo y Maribo, que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 12.873 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para la CEE e igual o superior a 13.278 pesetas por 100	04.04 G-1-b-2	100
kilogramos de peso neto para los demás países — Camembert, Brie, Taleggio, Maroilles, Coulommiers, Carré de l'Est, Reblochon, Pont l'Eveque, Neufchatel, Limburger, Romandour, Herve, Harzerkäse, Queso de Bruselas, Stracchino, Crescenza, Robiola, Livarot, Münster y Saint Marcellin, que cumplan las condiciones estable-	04.04 G-1-b-3	100
cidas en la nota 2 Otros quesos, con un contenido de agua en la materia no grasa superior al 62 por 100, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 14.619 pesetas por 100 kilogramos de peso neto	04.04 G-1-b-4	100
Los demás Superior al 72 por 100 en peso y acondicionados para la venta al por menor en envases con un contenido neto:	04.04 G-1-b-6	13.304
- Inferior o igual a 500 gramos que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 14.619 pesetas por 100 kilogramos de peso neto	04.04 G-1-c-1 04.04 G-1-c-2	100 13.332
- Los demás	04.04 G-2	13.332

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 12 de agosto próximo.

En el momento oportuno se determinara por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunioo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de julio de 1976.

LLADO FERNANDEZ-URRUTIA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

14235 ORDEN de 19 de julio de 1976 por la que se aprueba la Norma Tecnológica NTE-QTG/1976, «Cubiertas: Tejados galvanizados». (Conclusión.)

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda,

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba provisionalmente la Norma Tecnológica de la Edificación que figura como anexo de la presente Orden, NTE-QTG/1976. (Conclusión.)

Art. 2.º La presente Norma regula las actuaciones de diseño, cálculo, construcción, control, valoración y mantenimiento y se encuentra incluida en el anexo de clasificación sistemática del Decreto 3565/1972, bajo los epígrafes: «Cubiertas: Tejados galvanizados».

Art. 3.º La preseate Norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos 8.º y 10.

Art. 4.º En el plazo de seis meses naturales contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la Norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización), señalando las sugerencias u observaciones que a su juicio puedan mejorar el contenido o aplicación de la Norma.

Art. 5.º 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de publicación de la presente Orden sin que hubiera sido modificada la Norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluidos los de los artículos 8.º y 10.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 19 de julio de 1976.

LOZANO VICENTE

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



Tejados Galvanizados

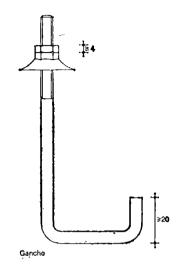
Galvanized Roofs. Construction



1976

1. Especificaciones

QTG-1 Accesorios de fijación-Tipo



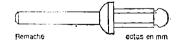


Tornillo autorroscante





Tornillo resca cortante



Los accesorios representados no presuponen tipo >

Tipo: gancho, tornillo autorroscante, tornillo rosca cortante y remache.

Gancho de acero F-111 según UNE 36.011, protegido a corrosión mediante galvanizado. Vendra equipado con tuerca y arandela estanca al agua para fijación a correas metálicas o

de hormigón. Rosca métrica en función de los ti-pos de perfiles IPN más utilizados en

Tipo de perfil	Rosca métrica en mm
IPN 80	M 7
IPN 100	M 7
IPN 120	M 8
IPN 140	M 8

Para ganchos de desarrollo superior a 266 mm, la rosca será de M 8. Para perfiles diferentes se utilizarán ganchos adaptados a ellos.

• Tornillos autorroscantes M 6 y tor• nillos de rosca cortante.

De acero cadmiado o galvanizado bicromatado, o inoxidable con resis-tencia al cizallamiento no menor de

tencia al cizaliamiento no menor de 1.100 kg y una resistencia mínima a Torsión de 180 cm·kg. Vendrá equipado con arandela metá-lica y arandela elástica para la es-tanquidad.

- Remache con núcleo de acero cadmiado, aluminio o acero inoxidable con resistencia al cizallamiento no

menor de 350 kg. Vendrá equipado con arandela de estanquidad cuando se precise.

Espesores mínimos de protección de los accesorios:

os accesorios:

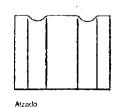
- Para fijación de chapas con protección A y B: 13 micras en galvanizados
y 8 micras en cadmiados, con resistencia a 3 inmersiones en sulfato de

 Para fijación de chapas con protec-ción C y D: 25 micras en galvanizados y 13 micras en cadmiados, con resis-tencia a 5 inmersiones en sulfato de cobre.

Cumplirá los ensayos de las normas UNE 37.552/73 para los galvanizados electrolíticos, UNE 37.501 para los galvanizados en caliente y UNE 7.183 para ensayos de uniformidad por inmersión en sulfato de cobre.

Chapa de acero para embutición, protegida a corrosión mediante proceso de galvanización en continuo, con recubrimiento mínimo Z 275 según UNE 36.130 . Espesor no menor de 0,6 mm.

QTG-2 Refuerzos



Sección

Refuerzo apoyaondas

Los refuerzos representados no presuponen tipo

CI/SfB ___(47) | Nh2 | CDU 69.024.155:691.714

Ministerio de la Vivienda - España

OTG-3 Junta de estanquidad

La junta de estanquidad representada no presupone lipo

OTG-4 Chapa lisa - Protección



De material elástico y flexible como vinilo o neopreno para cerrar el paso del agua o aire en las juntas entre chapas. enue chapas. Tendrán un perfil que se adaptara al de la chapa donde vaya a instalarse y serán duraderas en el tiempo y resistentes a los agentes químicos. Su composición química no atacará a las chapas puestas en contacto con

Chapa de acero de calidad comercial protegida a corrosión mediante pro-ceso de galvanización en continuo con un recubrimiento mínimo Z 275 según UNE 36.130.

Espesor mínimo en mm 0,6, Protección:

Protección A: Galvanizado Z 275
Protección B: Galvanizado Z 275 concapa de acabado a base de pinturas como las anticorrosivas de resinas 100 % acrílicas, alquídicas, oleorre-sinosas de óxido de hierro, con las imprimaciones y capas intermedias

adecuadas.

• Protección C: Galvanizado Z 275 con capa de acabado a base de pinturas o recubrimientos de poliuretanos, clorocauchos, con las imprimaciones

y capas intermedias adecuadas.

- Protección D: Galvanizado Z 275 con una capa de acabado a base de pinturas o recubrimientos como plastisoles, organosoles, poliésteres fluorados o siliconados con las capas de imprimación y capas intermedias adecuadas.

QTG-5 Chapa conformada - E-R-I-Perfil-Protección

Ondulado pequeño

Grecado grande

Grecado medio

Nervado grande

Nervado medio

Nervado pequeño

Los perfiles representados no presuponen tipo

cotas en mm

Chapa de acero de calidad comercial protegida a corrosión mediante pro-ceso de galvanización en continuo

ceso de galvanización en continuo con un recubrimiento mínimo Z 275 según UNE 36.130.

Espesor mínimo E en mm 0.6.

Módulo resistente R en cm³/m y momento de inercia I en cm¹/m para cada perfil, garantizando la rigidez necesaria para que no se produzcan abolladuras locales bajo una carga puntual de 100 kg en las condiciones más desfavorables.

Perfil:
Ondulado pequeño

Ondulado pequeño. Grecado grande Grecado medio Nervado grande Nervado medio

Nervado medio
Nervado pequeño
Protección:
- Protección A: Galvanizado Z 275
- Protección B: Galvanizado Z 275 con
capa de acabado a base de pinturas
como las anticorrosivas de resinas. 100% acrílicas, aiquídicas, oleorresi-nosas de óxido de hierro, con las imprimaciones y capas intermedias

 Protección C: Galvanizado Z 275 con capa de acabado a base de pinturas o recubrimientos de poliuretanos, clorocauchos, con las imprimaciones y capas intermedias adecuadas

 Protección D: Galvanizado Z 275 con una capa de acabado a base de pineturas o recubrimientos como plastisoles, organosoles, poliésteres fluorados o siliconados con las capas de imprimación y capas intermedias adecuadas.



Tejados **Galvanizados**

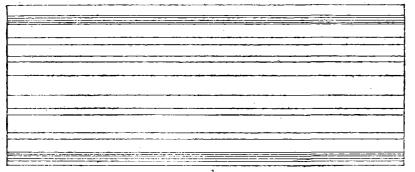
Galvanized Roofs, Construction



7

1976

QTG-6	Panel-K	Tipo-P	rotección
-------	---------	--------	-----------



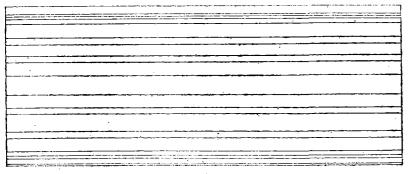
Planta

Panel con tapajuntas

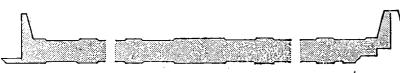


Sección

Panel con tapajuntas



Panel ensamblado



Ministerio de la Vivienda - España

Panel ensamblado

Los paneles representados no presuponen tipo

CI/SfB | (47) | Nh2-| Doble chapa de acero de calidad co-mercial protegida a corrosión me-diante proceso de galvanización en continuo con un recubrimiento minimo Z 275 según UNE 36.130. Las dos chapas estarán unidas me-

diante imprimación previa de un adhesivo a un alma de aislamiento térmico, proporcionando un coeficiente de transmisión térmica global K en kcal/h·m².ºC.

Tipos: con tapajuntas y ensamblado. Protección:

Protección A: Galvanizado Z 275
Protección B: Galvanizado Z 275 con capa de acabado a base de pinturas como las anticorrosivas de resinas 100 % acrílicas, alquídicas, oleorresi-nosas de óxido de hierro, con las imprimaciones y capas intermedias adecuadas.

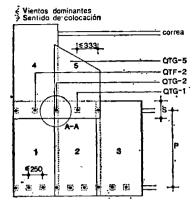
- Protección C: Galvanizado Z 275 con capa de acabado a base de pinturas o recubrimientos de poliuretanos, clorocauchos, con las imprimaciones y capas intermedias adecuadas.
- Protección D: Galvanizado Z 275 con

una capa de acabado a base de pinturas o recubrimientos como plasti-soles, organosoles, poliésteres fluo-rados o siliconados con las capas de imprimación y capas intermedias adecuadas.

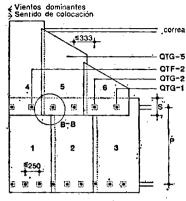
Tendrá concedido el Documento de Idoneidad Técnica.

CDU 69.024.155:691.714

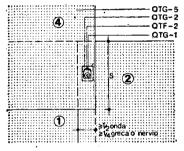
OTG-7 Faldón de chapa-Tipo E-R-I-P-S-Perfil-Protección



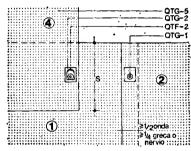
Montaje de chapas alineadas



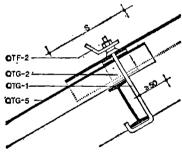
Montaje de chapas solapadas cotas en mm



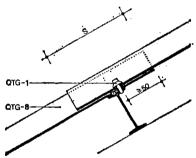
Detaile A-A



Detaile B-B

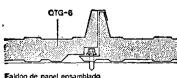


Fijación con gancho

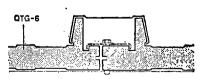


Fijación con tornillo autorroscante

QTG-8 Faldón de panel-K-P-S-Tipo-Protección



Faldon de panel ensamblado



Faldori de panel con tapajuntas

QTG-1 Accesorios de fijación. Tipo: gancho o tornillo autorroscante según Documentación Técnica.

Se dispondrán accesorios de fijación en cada cruce con las correas, distanciados como máximo 333 mm en las correas intermedias y de limahoyas y 250 mm en la correa de alero y cumbrera.

Los ganchos se colocarán en la zona superior de los nervios y los tornillos en las zonas superior o inferior de los mismos.

QTG-2 Refuerzos.. Se colocará un apoyaondas por cada accesorio de fijación cuando ésta se realice en la zona superior de los nervios en chapas con espesor no mayor de 1 mm.

QTG-5, Chapa conformada: De espesor E, módulo resistente R, momento de inercia I, separación entre correas P, solapo S, Perfil y Protección según Documentación Técnica.

La colocación, cortes y orden de montaje, se realizará se-gún dibujo, pudiendo realizar: se el montaje con las chapas alineadas o solapadas.

Cuando las chapas vayan so-lapadas se iran cortando sucesivamente la primera chapa de cada hilada una onda, greca o nervio más que en la hilada anterior, hasta un mí-nimo de 3 ondas, 1 greca o 1 nervio, respectivamente.

El vuelo de las chapas en alero será inferior a 350 mm y lateralmente menor de una onda, greca o nervio.

QTF-2; Anilla de seguridad Se dispondrán de forma que cubran una circunferencia de radio no mayor de 5 m. Se fijarán en los mismos accesorios utilizados para la fijación de las chapas:

QTG-6 Panel.

De coeficiente de transmision térmica K. separación entre correas P. solapo. S. Tipo y Protección según Documen: tación Técnica.

La colocación y fijación se realizará según las indicaciónes del Documento de "Idoneidad Técnica..

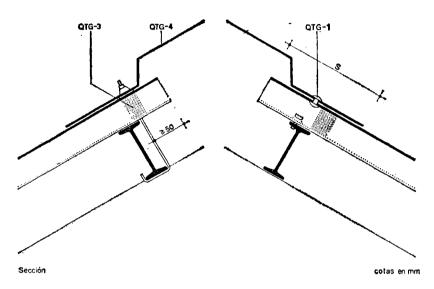


Tejados Galvanizados

Galvanized Roofs. Construction



QTG- 9 Cumbrera o limatesa-Tipo-Protección



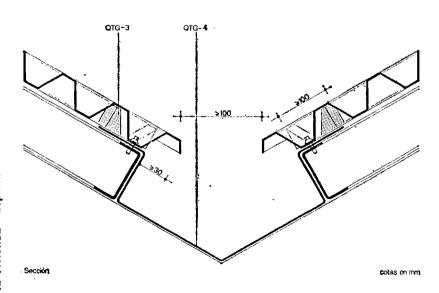
QTG-1 Accesorios de fijación.
Tipo: tornillo rosca cortante
o remache, según Documentación Técnica.
Se dispondrán 3 accesorios
por metro, pudiendo ser comunes con los accesorios de fijación de las chapas del faldón.
Quedarán alineados entre sí y
con los accesorios del faldón.

QTG-4 Chapa lisa.
Protección según Documentación Técnica.
De desarrollo no menor de 500 mm.
El solapo de los distintos tramos será no menor de 150 mm y se dispondrá una junta de sellado que garantice. Ja estanquidad.
El solapo con las chapas del faldón será el indicado en la Documentación Técnica.

QTG-3 Junta de estanguidad.

Con perfil adaptado al de la chapa del faldón para evitar el paso del agua a través de los valles de ondas o nervios.

QTG-10 Limahoya-Protección



QTG-4 Chapa lisa.
Protección según Documentación Técnica.
De desarrollo no menor de 500 mm.
El solapo de los distintos tramos será no menor de 150mm y en pendientes inferiores al 5 % se dispondrá una junta de sellado en el solapo que garantice la estanquidad.
El solapo con las chapas del faldón no será menor de 100 mm.
Se fijará a los pares de limahoyas con los mismos ganchos o tornillos autorroscantes con que se fijen las chapas

QTG-3 Junta de estanquidad. En el solapo entre chapa o panel del faldón y la chapa de limahoya, evitando el paso del agua.

del faldón.

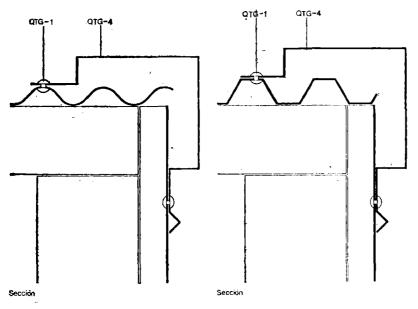
Ministerio de la Vivienda - España

CDU 69.024.165.691.714

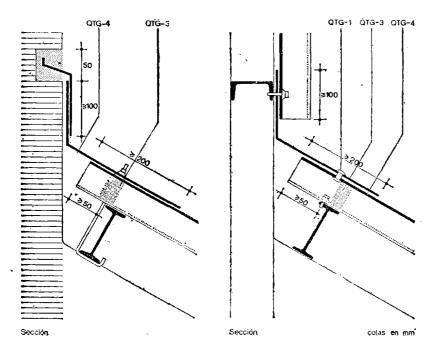
CI/SfB

(47) Nh2

QTG-11 Remate lateral-Tipo Protección



QTG-12 Encuentro con paramento en cumbrera-Tipo-Protección



QTG-1 Accesorios de fijación.
Tipo: tornillo rosca cortante o remache según Documentación Técnica.
Fijarán el remate lateral a las chapas del faldón y paramento vertical de cerramiento de hastiales:
Irán colocados a una distancia no mayor de 250 mm y quedarán alineados.

QTG-4 Chapa lisa.

Protección según Documentación Técnica.

De 500 mm de desarrollo.

El remate se adaptará al conformado de la chapa para cubrir al menos dos ondas, una greca o nervio.

Quedará fijada a las correas mediante los ganchos o tornillos utilizados para la fijación de las chapas o paneles.

El solapo con las chapas o paneles del faldón será no menor de 100 mm y se asegurará la estanquidad interponiendo junta de sellado.

El solapo de los distintos tramos será el indicado en la Documentación Técnica para el faldón.

QTG-1 Accesorios de fijación.
Tipo: tornillo rosca cortante
o remache, según Documentación Técnica.
Se dispondrán 3 accesorios
por metro, pudiendo ser comunes con los accesorios de fijación de las chapas del faldón.
Quedarán alineados entre sí y
con los accesorios del faldón.

QTG-4 Chapa lisa.
Protección según Documentación Técnica.
La chapa remate del paramento no menor de 250 mm de desarrollo, se recibirá al paramento en roza de 50 - 50 milimetros con mortero de cemento de dosificación 1:6 quedando el otro extremo libre.
La chapa vierteaguas del paramento no menor de 300 mm de desarrollo, se fijará en uno de sus extremos a las correas del faldón con los mismos accesorios de fijación de las chapas, quedando el otro extremo libre.
Cuando el paramento sea de chapa, la chapa vierteaguas solapará un mínimo de

100 mm, quedando fijada en sus extremos a las correas con los accesorios de fijación de las chapas del faldón y paramento.
El solapo de los distintos tramos será no menor de 150 mm y se interpondrá una junta de. sellado que garantice la estanquidad.

QTG-3 Junta de estanquidad. Con perfil adaptado al de la chapa del fáldón para evitar el paso del agua a través de los valles de ondas o nervios.



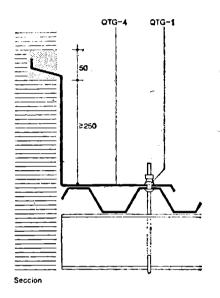
Tejados Galvanizados

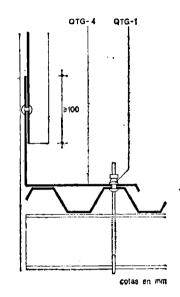
Galvanized Roofs. Construction



1976

QTG-13 Encuentro lateral con paramento-Tipo-Protección

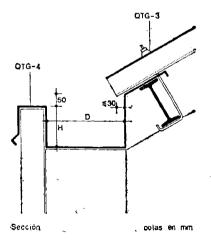




QTG-1 Accesorios de fijación. Tipo: tornillo rosca cortante o remache según Documentación Técnica. Fijarán la chapa vierteaguas del paramento a las chapas del faldón. lrán colocados a una distan-cia no mayor de 250 mm y quedarán alineados.

QTG-4 Chapa lisa.
Protección según Documentación Técnica.
El desarrollo de la chapa vierteaguas del paramento será no menor de 500 mm. Cuando el paramento sea de fábrica, la chapa se recibirá en una roza de 50 · 50 mm con-mortero de cemento de dosi-ficación 1:6, y cuando el para-mento sea de chapa solapará 100 mm y el otro extremo sola. pará con las chapas de faldon un mínimo de dos ondas o nervios y quedará fijado. El solapo de los distintos tra-mos será no menor de 150 mm y se interpondra una junta de sellado que garantice la estanquidad.

OTG-14 Canalón-B-D-H-Protección



QTG-4 Chapa lisa.

De dimensiones D y H, desarrollo B y Protección según

Documentación Técnica. Se fijará a la correa de alero con los mismos ganchos o tornillos utilizados para fijar la chapa o panel del faldón. Entre las chapas o paneles del faldón y el canalón se interpondrá una junta de collado. sellado. Para evitar el retroceso de las aguas en caso de obstrucción del desagüe, la cota exterior del canalón será 50 mm infe-

rior a la interior. El solapo de los distintos tramos será no menor de 150 mm y se interpondrá una junta de sellado que asegure la estan-

quidad. Los canalones no sobrepasa. rán los 12 m sin hacer un cambio de pendiente.

QTG-3 Junta de estanquidad. Con perfil adaptado al de la chapa del faldon para evitar el paso del agua a través de los valles de las ondas o

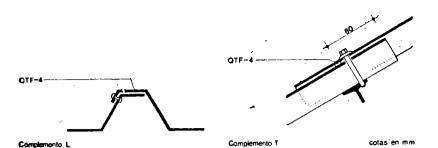
nervios.

Ministerio de la Vivienda - España

CDU 69.024.155:691.714

(47) | Nh2 | CI/SfB

QTG-15_oComplemento de estanquidad colocado-Tipo



QTF-4 Junta de sellado. Tipo: Masilla inyectable o cordón preformado según Documentación Tecnica En el solapo longitudinal se colocará a todo lo ancho de la chapa y a 80 mm del borde de la misma. En el solapo lateral se colo-cara en toda la longitud de la chapa y en el centro del mis-mo. Se colocarán tornillos rosca cortante o remaches cada 100 cm.

2. Condiciones de seguridad en el trabajo

Se suspenderán los trabajos cuando exista Iluvia, nieve o viento superior a 50 km/h, en este caso se rétirarán los materiales y herramientas que puedan desprenderse

No se trabajará en la proximidad de líneas eléctricas que conduzcan corrientes de alta tensión.

Será obligatorio el uso de cinturón de seguridad, sujeto por medio de cuerda a las anillas de seguridad.

Se tendrá especial cuidado en el asiento de la base de escaleras dispuestas para el acceso a la cubierta, no debiendo empalmarse unas con otras. Se utilizará calzado apropiado en función de las condiciones climatológicas,

no debiendo tener las suelas partes metálicas, para lograr un perfecto aislamiento eléctrico.

Las chapas y paneles deberán ser manejados al menos, por dos hombres Siempre que sea posible se deben disponer, durante el montaje petos de

protección en los aleros o bien redes de seguridad. Se cumplirán además todas las disposiciones generales que sean de aplica-ción de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.



1

NTE

Contro

1. Materiales y equipos de origen industrial

Cubiertas

Tejados Galvanizados

QTG

Galvanized Roofs, Control

1976

Los materiales y equípos de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a la fabricación y control industrial, o en su defecto, las normas UNE que se indican:

Especificación	Normas UNE
QTG-12 Accesorios de fijación	36.011; 37,501; 37.552/73; 7.183; 7.232*
QTG-2 Refuerzos	36.130°; 37.501; 37.552/73; 7.183; 7.232°
QTG-3 Junta de estanguidad	
QTG-4 Chapa lisa	36.130°; 37.501; 7.183
QTG-5 Chapa conformada	38.130°; 37.501; 7,163
QTG-6 Panel	36.130*; 37.501; 7.183
Norma UNE en elaboración	
	gue a obra con Certificado de Origen Ind de dichas condiciones, normas y disp
	comprehando únicamente sus caracter

Cuando el material o equipo llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando únicamente sus características aparentes.

Especificación especi	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
QTG-7 Faldón de chapa-Tipo. E-R-I-P-S-Perfil-Protec- ción	Solapos longitudina- les	Uno por fal- don y cada 100 m²	Solapos inferiores a los especifica- dos con una tolerancia de -20 mm
0.0.,	Sentido de coloca- ción	Uno por fal- dón	Contrario al especificado
	Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por fal- dón y cada 100 m²	Distinto al especificado Separación mayor a la especificad a
	Estanquidad de la fi- jación	Uno por co- rrea	No existe
	Sujeción de las cha- pas	Uno por co- rrea	Falta de ajuste en la sujeción
QTG-8 Faldón de panel-K-P-S- Tipo-Protección	Solapos longitudina- les	Uno por fal- dón y cada 100 m²	Solapos inferiores a los especifica- dos con una tolerancia de -20 mm
	Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por fal- dón y cada 100 m²	Distinto al especificado
	Sujeción de los pa- neles	Uno por co- rrea	Falta de ajuste en la sujeción
	Verificación de la jun- ta	Uno cada 10 juntas y no menos de uno por fal- dón	Colocación defectuosa de puente d e unión o del ensamble
QTG-9 Cumbrera o limatesa-Ti- po-Protección	Sentido de coloca- ción	Uno por cumbrera y cada 20 m	Contrario al especificado
	Solapos	Uno por cumbrera y cada 20 m	Solapos inferiores a los especifica- dos con una tolerancia de -20 mm
	Número y situación de los accesorios de- fijación	Uno por cumbrera y cada 20 m	Distinto al especificado
	Sujeción de las piè- zas	U'n.o por cumbrera y cada 20 m	Falta de ajuste en la sujeción
	Comprobación de juntas de estanqui- dad y sellado	Und por cumbrera y cada 20 m	No existen

Ministerio de la Vivienda - España

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
QTG-10 Limahoya-Protección	Sentido de coloca- ción	Uno por li- mahoya y cada 20 m	Contrario al especificado
	Solapos	Uno por li- mahoya y cada 20 m	Solapos inferiores a los especifica- dos con una tolerancia de -20 mm
,	Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por li- mahoya y cada 20 m	Distinto al especificado
·	Comprobación de las juntas de estanqui- dad y sellado	Uno por ii- mahoya y cada 20 m	No existen
QTG-11 Remate lateral-Tipo Protección	Sentido de coloca- ción	Uno por remate y cada 20 m	Contrario al especificado
	Solapos	Uno por remate y cada 20 m	Solapos inferiores a los especificados con una tolerancia de -20 mm
	Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por remate y cada 20 m	Distinto al especificad o
	Comprobación de las juntas de sellado	Uno por remate y cada 20 m	No existen
QTG-12 Encuentro con para- mento en cumbrera-Ti- po-Protección	Sentido de coloca- ción	Uno por en- cuentro y ca- da 20 m	Contrario al especificado
••••••	Solapos	Uno por en- cuentro y ca- da 20 m	Solapos inferiores a los especifica- dos con una tolerancia de -20 mm
	Número y situación de los accesorios de fijación	Uno por en- cuentro y ca- da 20 m	Distinto al especificado
	Comprobación de las juntas de estanqui- dad y sellado	Uno por en- cuentro y ca- da 20 m	No existen
QTG-13 Encuentro lateral con paramento-Tipo-Protec- ción	Sentido de coloca- ción	Uno por en- cuentro y ca- da 20.m	Contrario al especificado
·	Solapos .	Uno por en- cuentro y ca- da 20 m	Solapos inferiores a los especifica- dos con una tolerancia de -20 mm
	Comprobación de las juntas de sellado	Uno por en- cuentro y ca- da 20 m	No existen



2

NTE

Cubiertas

Tejados Galvanizados

11

1976

Galvanized Roofs. Control

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
QTG-14 Canalón-B/Ď·H·Protec- ción	Sentido de coloca- ción	Uno por lí- nea de ca- nalónycada 20 m	Distinto al especificado
	Solapos	Uno por lí- neade cana- ión y cada 20 m	Solapos inferiores a los especificados
	Comprobación de la estanquidad en los empalmes	Uno por ca- nalón	Falta de estanquidad
QTG-15 Complemento de estan- quidad colocado-Tipo	Colocación	Uno por fai- dón y cada 100 m²	Falta el complemento de estanquida d y/o remaches separados a más d e 100 cm con tolerancia del 10%

3. Criterio de medición

Especific	ación '	Unidad de medición	Forma de medición
•	Faldón de chapa-Tipo E-R-I-P-S-Perfil-Protec- ción	mi ^a	Superficie realmente ejecutada
QTG- 8	Faldón de panel-K·P·S· Tipo Protección	m [®]	Superficie realmente ejecutada
	Cumbrera o limatesa -Tipo Protección	m	Longitud total ejecutada
QTG-10	Limahoya-Protección	m	Longitud total ejecutada
QTG-11	Remate lateral-Tipo· Protección	m	Longitud total ejecutada
QTG-12	Encuentro con para- mento en cumbrera-Ti- po-Protección	m	Longitud total ejecutada
QTG-13	Encuentro lateral con paramento-Tipo Protec- ción	m	Longitud total ejecutada
QTG-14	Canalón · B·D·H·Protec- ción	m	L'ongitud total ejecutada
QTG-15	Complemento de estan- quidad colocado-Tipo	m	Longitud total ejecutada

CI/SIB

Ministerio de la Vivienda - España

12



Valoración

1. Criterio de valoración

Cubiertas

Tejados **Galvanizados**

QTG

1976

Galvanized Roofs: Cost

La valoración de cada especificación, se obtiene sumando los productos de los precios unitarios correspondientes a las especificaciones recuadradas que la componen, por sus coeficientes de medición sustituidos los parámetros por sus valores numéricos en cm.

En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta, incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.

La valoración dada se referirá a la ejecución de material de la unidad completa terminada.

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición
QTG- 7 Faldón de chapa-Tipo- E-R-I-P-S-Perfil-Protec- ción	m²		
	·ud	QTG - 1	300 P
	ud	QT6 · 2	300 P
	.m²	QTG - 5	1
	uď	QTF-2	0,012
QTG- 8 Faldón de panel-K-P-S- Tipo Protección	m²		
Incluso accesorios de fijación	ιή *	QTG - 6	1
QTG- 9 Cumbrera o limatesa -Tipo-Protección	m		
Incluso junta de sellado	ud	QTG - 1	3
	m²	QTG-4	0,5
	m	QTG - 3	2
QTG-10 Limahoya-Protección	m		
Incluso junta de sellado	m³	QTG · 4	0,5
	m	QTG·3	2,6
QTG-11 Remate lateral-Tipo Protección	m		
Incluso junta de sellado	uđ	QTG-1	4
	₩ _{,a}	QTG - 4	0,6
QTG-12 Encuentro con para- mento en cumbrera-Ti- po-Protección	m		
Incluso roza y recibido con mortero 1:6 de la chapa remate de paramento	uď	QTG-1	3
y junta de sellado	W ₃ ;	QTG-4	0,5
	m-	QTG-3	1
QTG-13 Encuentro lateral con paramento-Tipo Protec- ción	m		
Incluso roza y recibido con mortero 1:6 de la chapa remate de paramento	uď	QTG-1	4
y junta de sellado	m²	QTG - 4	0,5
CI/SfB [(47) Nh2		ζ,	C DU 69.024.165.691.714

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición
QTG-14 Canalón-B-D-H-Protec-	m		
ción Incluso junta de sellado	m ^a	QTG-4	<u>B</u> 100
	m·	QTG-3	1
QTG-15 Complemento de estan- quidad colocado-Tipo	m		
Incluso tornillos o remaches	m	QTF-4	1

2. Ejemplo

QTG- 7 Faldón de chapa-Tornillo autorroscante 1-11-22-200-200 Nervado medio-Protección

Datos: Fijación con tornillos autorroscantes sobre correas IPN 80 con separación P = 200 cm.
Espesor de la chapa E = 1 mm Módulo resistente R = 11 cm³/m Momento de inercia l = 22 cm³/m Solapos S = 200 mm Períii = Nervado medio Protección = A No se precisan refuerzos QTG-2 al ser la chapa de 1 mm

Unidad	Precio unitario		Coeficiente de medición		Precio unitario		Coeficiente de medición		
ud	OTG-1	×	300 P	=	15	×	1,5	=	22,5 0
บฮ	016-2	×	0	=	-	×	-	=	-
m¹	OTG-5	×	1	=	600	X	1	=	600,00
ud	OTF-2	×	Q,012	=	10	×	.0,012	=	0,12
									

Total Pta/m² = 622,62

1. Criterio de mantenimiento Cubiertas

Tejados **Galvanizados**

Galvanized Roofs, Maintenance



1976

Los operarios irán provistos de cinturón de seguridad que irán anclando en las anillas de seguridad situadas en los faldones. En general no se recibirán sobre la cobertura elementos que la perforen o

dificulten su desagüe; y en todo caso se tomarán las precauciones para evitar

La falta de estanquidad.

Cada 5 años como máximo o si se observara un defecto de estanquidad o de sujeción, se revisará la cubierta reparando los defectos observados con materiales análogos a la construcción original.

Cada año, coincidiendo con la época más seca, se procederá a la limpieza de

hojorasca y tierra de los canalones y limahoyas.

Ministerio de la Vivienda - España